RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA DE SALUD
CAJICÁ 2018

PRESENTACIÓN

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento CONPES 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. Es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor el informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen derecho de exigirla en términos políticos y basados en la organización del estado. Este tipo de procesos permite a los servidores públicos interactuar con las instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

Para la vigencia 2018 la Secretaría de Salud planea la Rendición Pública de Cuentas del sector Salud teniendo en cuenta el Manual Único de Rendición de Cuentas que unifica orientaciones y establece lineamientos metodológicos, así como las directrices dadas desde la Gobernación de Cundinamarca soportadas con el Plan de Desarrollo Departamental "UNIDOS PODEMOS MÁS".

A la audiencia pública de rendición de cuentas del sector salud, se convocará a toda la comunidad, especialmente a los actores de participación social en Salud; se pretende a través de una presentación dirigida a la comunidad, explicar el balance del cumplimiento de metas propuestas en el Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud 2016-2019 formulado en armonización con el Plan Decenal de Salud Pública en sus ocho dimensiones prioritarias y dos transversales, comunicando las acciones realizadas, apropiación y ejecución presupuestal respectiva. Para ello la Secretaria de Salud de Cajicá ha dispuesto como fecha el 16 de noviembre de 2018 para la Audiencia Pública de rendición de cuentas en Salud, espacio que facilitará el diálogo con la comunidad cajiqueña entregando información comprensible, actualizada, oportuna y completa.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Salud de 2018, de conformidad con la normatividad vigente, generando el espacio adecuado para el diálogo y la interlocución con la comunidad facilitando el ejercicio del control social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la Participación Ciudadana en el Municipio de Cajicá mediante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como mecanismo de información sobre la gestión pública desde el área de la salud, en lo relacionado con cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Territorial de Salud, todas las acciones realizadas en pro del cumplimiento de las mismas y destinación de recursos financieros.

- Facilitar el diálogo con la comunidad, mostrar los resultados de la gestión en Salud generando interlocución con la comunidad, por medio de la formulación previa de preguntas y la aplicación previa del formato necesidades de información.
- Propiciar el encuentro para adquisición de información por parte de la comunidad interesada.

EQUIPO DE TRABAJO SECRETARÍA DE SALUD

La Secretaría de Salud, cuenta con dos Direcciones:

- Salud Pública
- Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.

Cuenta con 9 funcionarios de planta, 6 profesionales universitarios y 3 técnicos administrativos.

Además de ellos se cuenta con 56 contratistas (profesionales y técnicos) de apoyo como: médicos, enfermeras, nutricionistas, odontólogos, psicólogos, ingenieros, veterinarios, zootecnistas, técnicos de saneamiento ambiental y auxiliares administrativos entre otros, encargados de llevar a cabo todas las acciones que le competen a esta Secretaría como autoridad sanitaria. A continuación se presenta el organigrama:

ORGANIGRAMA SECRETARIA DE SALUD

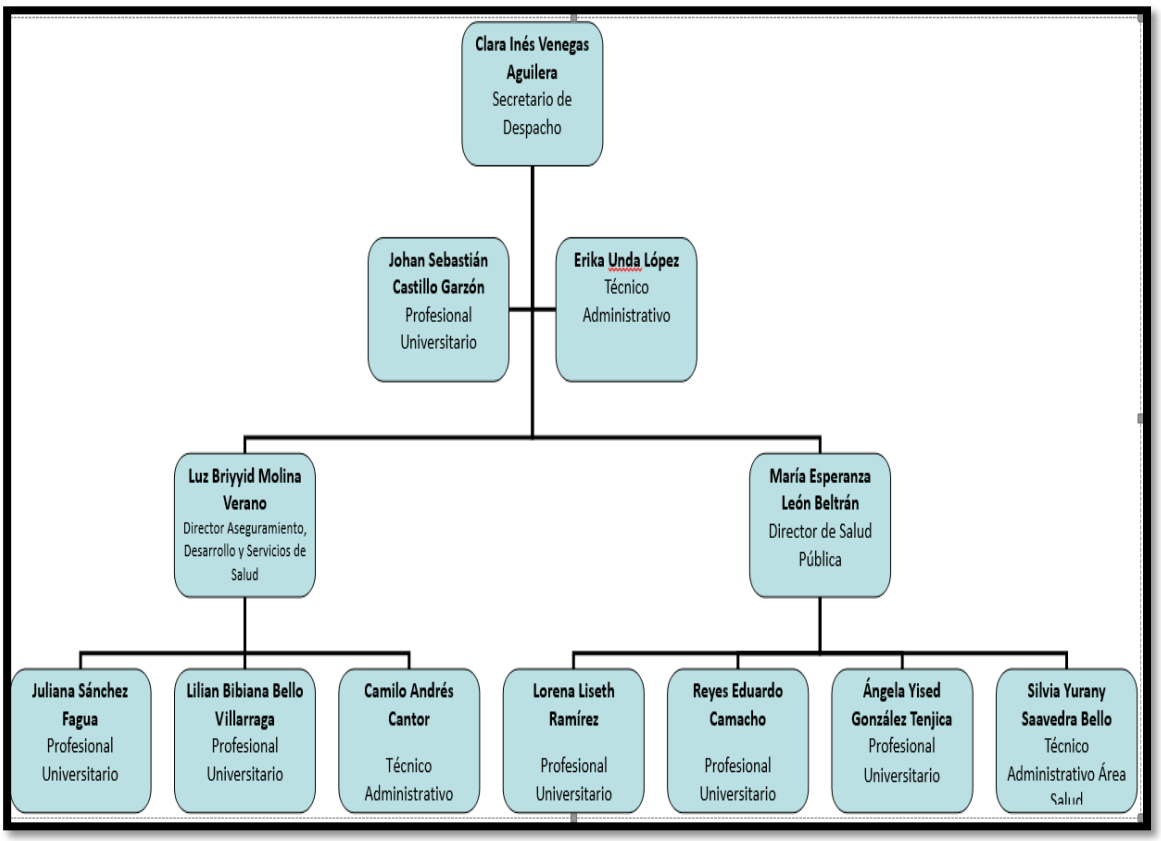

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Presentaremos los avances en indicadores de producto y las acciones realizadas por dimensiones del Plan decenal de Salud Pública, teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal y Plan Territorial de Salud 2016-2019.

DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD AMBIENTAL
(Programas 37 y 38 PDM)

En esta dimensión se realizan acciones orientadas a prevenir, disminuir o eliminar los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el municipio, que afectan la salud humana, mediante visitas de inspección, vigilancia y control, acciones de prevención y capacitación a la comunidad, en la totalidad del sector productivo, comercial, servicios y comunidad en general del municipio, con el objeto de velar por la salud de los habitantes.

Se realiza atención a la población canina y felina del municipio en prevención de la rabia a través de la aplicación de vacuna antirrábica y, seguimiento a accidentes por animal agresor.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

P. PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
37	Cien 100 % de Actividades de promoción y prevención para reducir el porcentaje de casos de ataque por animal agresor reportados.	100%	87%
38	Seis mil trescientas (6300) visitas de saneamiento ambiental realizadas	1.184	854

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 37: acojo, esterilizo y protejo: nuestro compromiso con los animales. Programa 38: Cero riesgo, nuestro compromiso.

Actividades desarrolladas

- ✓ 2.665 caninos y felinos beneficiados con la vacuna antirrábica.

AGUA POTABLE

- ✓ 451 monitoreos de agua para consumo humano al acueducto municipal y la red de distribución, pública y privada.
- ✓ 2 inspecciones en las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR).
- ✓ 15 visitas sanitarias a centros de recreación, piscinas y similares, dando cumplimiento a la norma (resolución 1618 de 2010).

RIESGO QUIMICO

- ✓ 18 visitas de inspección, vigilancia y control a industrias de riesgo químico.
- ✓ 4 visitas de inspección, vigilancia y control a empresas aplicadoras de plaguicidas
- ✓ 15 visitas de inspección, vigilancia y control a 7 cultivos de flores.

IVC SANITARIO

- ✓ 1.637 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de preparación y consumo de alimentos. (restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías).

- ✓ Inspección, vigilancia y control a 681 vehículos transportadores de alimentos.
- ✓ 321 visitas de inspección, vigilancia y control a expendios comercializadores de carnes
- ✓ 98 visitas de inspección, vigilancia y control a restaurantes escolares y centros de desarrollo integral, fundaciones y hogares de paso
- ✓ 320 visitas de control de licor adulterado o fraudulento.
- ✓ 150 visitas de inspección, vigilancia y control a expendios exclusivos de venta de licor.

RIESGO BIOLOGICO

- ✓ 216 visitas de vigilancia y control a peluquerías.
- ✓ 35 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos generadores de residuos especiales patógenos (clínica, droguerías, hospitales, consultorios odontológicos, laboratorios clínicos).

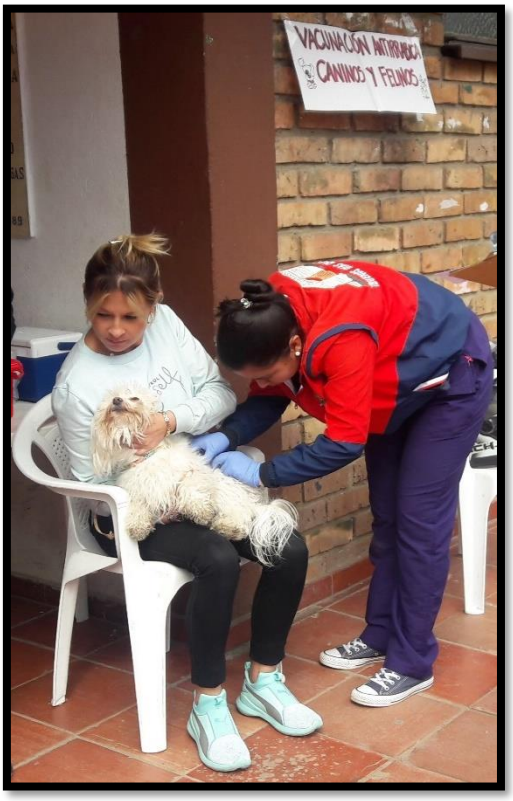

Vacunación antirrábica

IVC establecimientos preparación de alimentos.

DIMENSIÓN PRIORITARIA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

(Programa 17 PDM)

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Ochocientas (800) Actividades físicas realizadas para reducir en 7% a la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles.	200	0
	Ejecución del 95% de las actividades de promoción y prevención de salud oral	95%	92%

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas en estilos de vida saludable

- ✓ Se ejerce vigilancia y brinda asistencia técnica al 100% IPS del municipio en acciones de promoción y prevención en guías de atención relacionadas con enfermedades crónicas.
- ✓ Promoción de entornos saludables 100% libres de humo.
- ✓

Actividades desarrolladas en salud oral

- ✓ Se ejerce vigilancia y brinda asistencia técnica al 100% IPS del municipio para verificar el cumplimiento de atención y protección específica en salud bucal y se brinda actualización a protocolos de vigilancia en salud oral.
- ✓ Se realizó una jornada de aplicación de barniz de fluor, con el objeto de educar en salud oral e incrementar las coberturas en menores de 18 años.
- ✓ Se realizan jornadas de promoción, educación y sensibilización de hábitos higiénicos de salud oral, en las instituciones educativas del Municipio (padres de

familia y menores), víctimas del conflicto armado, en general en todas las etapas del curso vital.

Estrategia ambientes libres de humo

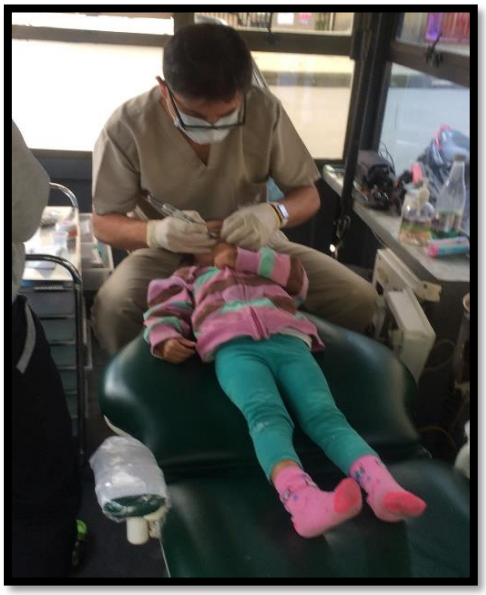

Jornada aplicación barniz de flúor

Promoción y prevención en salud oral

DIMENSIÓN PRIORITARIA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL (Programa 17 PDM)

En esta dimensión se realizan acciones de promoción, prevención, vigilancia y sensibilización, orientadas a mejorar las condiciones de salud mental de la población cajiqueña, prevención de los principales factores de riesgo de enfermedad mental.

Meta de producto-avance 30 de septiembre 2018

P.PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Doscientas(200) Actividades lúdico pedagógicas para la prevención de todo tipo de maltrato	50	44

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas

- ✓ 100% de actividades de sensibilización programadas en los jardines infantiles y colegios Municipales dentro de los cuales se abordaron diversas temáticas de Salud Mental: pautas de crianza, auto control, comunicación asertiva, resolución de conflictos, matoneo, autoestima, corresponsabilidad, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- ✓ 278 seguimientos en domicilio a los eventos de salud mental notificados como violencia intrafamiliar, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, gestantes y puérperas.
- ✓ Asistencias técnicas en las IPS, para fortalecer la notificación de violencia intrafamiliar, consumo de sustancia psicoactivas, abuso sexual e intento de suicidio.

Visitas domiciliarias eventos en salud mental y foro de primeros auxilios psicológicos

Promoción y prevención en Salud Mental

DIMENSIÓN PRIORITARIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
(Programa 17 PDM)

En esta dimensión se buscan contribuir en la disminución de alteraciones nutricionales, tanto por déficit como por exceso en la población Cajiqueña, a través de actividades educativas de promoción de hábitos saludables para todas las etapas de curso de vida, especialmente a la población identificada en riesgo de tener algún grado de desnutrición.

Así mismo, se adelantan actividades de acompañamiento y seguimiento a la población atendida por las IPS pública y privadas, respecto al cumplimiento de protocolos y atención de la población caracterizada como prioritaria en términos nutricionales, seguimiento en domicilio a puérperas y lactantes para promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.

Meta de producto-avance 30 de septiembre 2018

P.PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Cuatro(4) seguimientos anuales a la Política Pública de seguridad alimentaria	1	0.79

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas

- ✓ Se encuentra en formulación la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cajicá, el componente de Salud ya se encuentra completo.
- ✓ Se ha ejecutado el 86% del Plan de acción, educamos y sensibilizamos a la población en alimentación saludable.
- ✓ Seguimiento a domicilio a 83 madres gestantes, lactantes y puerperas para promover la lactancia materna exclusiva y el control de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Una jornada de lactancia materna y concurso del bebe saludable que contó con la participación de 348 personas.

Jornada lactancia materna

Visitas domiciliarias y sensibilización en alimentación saludable

DIMENSIÓN PRIORITARIA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
(Programa 17 PDM)

En esta dimensión se buscan sensibilizar en temas como la promoción de conductas sexuales responsables dentro de las instituciones educativas, el reconocimiento corporal y cuidados del cuerpo, comprensión de conceptos sociales sobre la sexualidad, conocimiento de los órganos sexuales y reproductivos, su funcionamiento y análisis respecto a la importancia del autoconocimiento como herramienta para el ejercicio responsable de la sexualidad, información sobre métodos de anticoncepción, embarazos no deseados y prevención en enfermedades de transmisión sexual.

Así mismo, se realizan acciones de apoyo y acompañamiento a eventos y casos específicos relacionados con el tema de sexualidad, como visitas integrales a gestantes de alto riesgo.

Meta de producto-avance 30 de septiembre 2018

P.PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Una(1) Formulación e implementación de la Política Pública, de derechos sexuales y reproductivos	0.4	0.1

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas

- ✓ Promoción de la salud a través de educación y sensibilización dentro de las instituciones educativas a niños, niñas, padres y cuidadores de menores de 5 años en temas de prevención de violencia sexual.
- ✓ Jornadas de orientación y sensibilización en instituciones educativas para tratar temas de uso del tiempo libre, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.

- ✓ 191 Visitas domiciliarias integrales de verificación y seguimiento a gestantes de alto riesgo.

Visita domiciliaria gestantes de alto riesgo, Promoción y prevención en Salud sexual y reproductiva

DIMENSIÓN PRIORITARIA VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (Programa 17 PDM)

Meta de resultado-avance 30 de agosto 2018

P. PDM	META RESULTADO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Aumentar a 95% la Cobertura útil de vacunación.	95%	69,38%

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas programa ampliado de inmunizaciones (PAI)

- ✓ Articula con las IPS vacunadoras municipales para el logro de coberturas útiles de vacunación.
- ✓ Municipio pionero en el Departamento con el cumplimiento de lineamientos con coberturas útiles en todos los trazadores del esquema de vacunación, aplicando 15.502 dosis.
- ✓ Se cuenta con el 69,3% en la cobertura de vacunación de niños de un año vacunados con dosis única de triple viral y de 70% en niños de 5 años.
- ✓ 4 Jornadas Nacionales de vacunación, 1 Jornada departamental y 3 monitoreos de evaluación de coberturas.

Jornada Nacional de vacunación y brigada de Salud

Actividades desarrolladas tuberculosis y lepra

- ✓ Asistencia técnica a las IPS (Centro Médicos y Laboratorios Clínicos) del municipio para el manejo adecuado y el cumplimiento de protocolos relacionados con la búsqueda, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación de pacientes con tuberculosis y lepra.
- ✓ Información y sensibilización a la comunidad de todas las edades, para promoción de estilos de vida protectores y de prevención, así como referidas a la información sobre mecanismos de transmisión detección de signos y síntomas de alarma y medidas de control.

Prevención tuberculosis y lepra

DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (Programa 38 y 16 PDM)

Las acciones para el cumplimiento de esta meta se orientan a promover la articulación y fortalecimiento intersectorial e interinstitucional, para el desarrollo de los planes preventivos de mitigación, superación y recuperación de las emergencias y desastres y la respuesta territorial ante ellas.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

P. PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
38	Ochenta (80) actividades de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres para las instituciones de carácter municipal	20	20
16	Ciento veinte (120) visitas de seguimiento y acompañamiento a prestadores de servicios de salud para la implementación del Plan de Gestión del Riesgo para atención de emergencias y desastres. ODS 3	35	35

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 38: Cero riesgo, prevención y atención. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

Actividades desarrolladas

- ✓ Elaboración del documento técnico del plan de respuesta de emergencias y desastres del sector salud.
- ✓ Capacitación en planes hospitalarios de emergencias (PHE).
- ✓ Actualización del diagnóstico de vulnerabilidad ante el riesgo de los edificios de la administración pública, así como de los colegios públicos de Municipio.
- ✓ 20 capacitaciones sobre el fenómeno de la niña y del niño.
- ✓ Participación activa en el consejo municipal de gestión de riesgo.
- ✓ Seguimiento a los planes de emergencias y desastres de los prestadores de salud.

Socialización de manejo en casos de emergencia

DIMENSIÓN PRIORITARIA SALUD Y AMBITO LABORAL
(Programa 17 PDM)

En esta dimensión se desarrollan acciones orientadas a reducir el riesgo en ámbitos laborales, en busca de ambientes protectores y seguros para mejorar las condiciones de salud y trabajo.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Trescientos sesenta (360) Actividades realizadas a las unidades productivas formales e informales para promover espacios laborales saludables y protectores para madres gestantes y lactantes.	20	20

*PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida

- ✓ Se realiza identificación, caracterización, canalización, atención y seguimiento a niños, niñas y adolescentes trabajadores, con el fin de verificar condiciones de trabajo protegidas y canalizarlos a los diferentes servicios de salud, realizando seguimiento para sensibilizar a los padres de familia frente a este tema.
- ✓ Visitas de identificación, caracterización y sensibilización a unidades productivas informales del municipio para promover espacios laborales saludables y protectores, haciendo énfasis en madres gestantes y lactantes.
- ✓ Formulación del diagnóstico para la política pública de salud laboral.
- ✓ Asistencia técnica a las IPS verificando la implementación y adecuado diligenciamiento del formato SIVISALA para fomentar la calidad en la atención en salud de accidentes y enfermedades a causa del trabajo y el reporte de trabajo infantil.
- ✓ Sensibilización al sector comercio para la generación de condiciones de trabajo protegido y riesgos del trabajo infantil.

Promoción de espacios laborales saludables

DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES
(Programa 17 PDM)

En esta dimensión se realiza atención a las enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI), con acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud, crecimiento y desarrollo, evitar la mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años a través de la prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno mejorando las habilidades, actitudes, prácticas y conocimientos del personal que presta los servicios de salud en el municipio, las familias, los cuidadores y de la comunidad en general, ante enfermedades como la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).

Para el logro de lo propuesto, se interviene en el servicio de salud, para evaluar, clasificar, determinar el tratamiento, referir y asesorar a la familia para el cuidado del niño y controlar su evolución; en los hogares para educar a las madres y familias en el cuidado del niño, enseñar los signos de peligro, manejo precoz de casos y búsqueda de asistencia en las IPS.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Cien(100%) de la Estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) implementada	100%	73.2%

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida. EDA: Enfermedad diarreica aguda.

Actividades desarrolladas

- ✓ Dentro de la estrategia Atención a las enfermedades Prevalentes en la infancia (AIEPI), logramos el 73.2%% de ejecución del plan de acción.
- ✓ Educación y sensibilización a padres de familia y menores de 5 años para prevenir enfermedades como la Enfermedad respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica aguda.
- ✓ Se fortalece el proceso de gestión del riego con 203 visitas domiciliarias de seguimiento a menores de 5 años para verificar su estado de salud y brindar información a sus familias sobre las enfermedades prevalentes en la infancia.
- ✓ Se han realizado 9 asistencias técnicas a las IPS presentes en el Municipio para verificación y seguimiento sobre la implementación del AIEPI clínico.

Seguimiento menores de cinco años

DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD

(Programa 17 PDM)

En esta Dimensión se desarrollan acciones sectoriales y comunitarias encaminadas a recuperar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria, para actuar como planificadores e integradores de las acciones relacionadas con la producción social de la salud dentro y fuera del sector salud, y de la respuesta propia del sector, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes: regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización del sistema general de seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
17	Trescientas ochenta y cuatro (384) reuniones desarrolladas con los comités de participación social y vigilancia epidemiológica.	96	72
	Treinta y seis mil (36.000) visitas para la focalización del riesgo en salud para la demanda de servicios según hallazgo realizadas.	19.250	8.410

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 17: Cuida tu Salud…Mejora tu vida.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Para el cumplimiento de esta meta se realizan actividades orientadas a la búsqueda de la información indispensable para conocer a partir de la observación y el análisis sistemático y permanente, el comportamiento de eventos que pueden modificar la situación de salud de las poblaciones generando riesgo, enfermedad, discapacidad o muerte. Se mantiene activo el SIVIGILA (Sistema de vigilancia epidemiológico) a través del cual se monitorean los eventos transmisibles de alto poder de propagación.

La vigilancia epidemiológica consiste en acciones de vigilancia, control, sensibilización, capacitación y socialización de los eventos de interés en Salud Pública.

Actividades desarrolladas

- ✓ Inspección, vigilancia, control y seguimiento al 100% de los eventos objeto de vigilancia en salud pública.
- ✓ Se han realizado 11 Comités de vigilancia Epidemiológica (COVE) y 1 Comités de Vigilancia Epidemiológica comunitaria (COVECOM).
- ✓ Las acciones realizadas benefician a toda la comunidad y están orientadas a la inspección, vigilancia, control y seguimiento de los eventos objeto de vigilancia en salud pública, lo cual genera información estadística que sirve de insumo para la planeación de nuevas estrategias en favor de población Cajiqueña.

COVE Municipal

VIGILANCIA DEL RIESGO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Se realizan visitas domiciliarias en todos los sectores del municipio por parte de las gestoras de bienestar (GEBI), en búsqueda de las familias más vulnerables,

orientadas a promover en cada uno de los miembros (niños menores de 6 años, gestantes, puérperas, lactantes, adultos con riesgos y adultos mayores), hábitos saludables y la prevención de los riesgos biológicos, psicosociales, ambientales y sanitarios, y brindarles orientación en diferentes aspectos, detectar tempranamente riesgos y posibles enfermedades, determinar su estado general e integral y, verificar esquemas de vacunación. Todo esto buscando diagnóstico y tratamiento oportuno mediante la canalización a los diferentes servicios de salud, para su atención médica y/o vinculación a planes, programas, proyectos y eventos masivos de promoción y prevención desarrollados por la Secretaría de Salud Municipal, y demás secretarias y entidades descentralizadas del nivel municipal y Departamental.

Actividades desarrolladas

- ✓ 8.410 familias del municipio de Cajicá atendidas en la demanda de servicios de promoción y prevención por medio de visitas casa a casa de familias vulnerables, brindando educación en salud.

Vigilancia del riesgo en el ámbito familiar

ASEGURAMIENTO (Programa 15 PDM)

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
15	Una(1) Base de datos de aseguramiento actualizada (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)	1	0.75
	Dieciséis(16) Campañas de promoción al aseguramiento	4	4
	Novena (90) Actividades realizadas a las unidades productivas formales e informales para promover espacios laborales, saludables y protectores para madres gestantes y lactantes. ODS 3	90	85
	Una (1) Base de datos de aseguramiento a población pobre no asegurada (BDUA, SISBEN, LMA Y MSRS)	1	0.75
	Una (1)actualización de convenio con la ESE , hospital profesor Cavelier para atención a la población pobre no asegurada	1	1

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 15: Asegurarte, nuestro compromiso* **BDUA**: Base de datos única de afiliación. **LMA**: Liquidación mensual de afiliados. **MSRS**: Maestro del Régimen Subsidiado. **PPNA**: Población Pobre No Afiliada. **EAPB**: Entidades Aseguradoras de Planes de Beneficios.

Actividades desarrolladas

- ✓ Se proporciona orientación para el Aseguramiento en Salud a la población de los niveles 0,1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago a través de la afiliación al Régimen Subsidiado.
- ✓ Se promovió la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la población sin aseguramiento en el municipio de Cajicá a través de jornadas extramurales de afiliación, brigadas de Salud en los diferentes sectores del municipio, en la operación del Sistema de Salud y la generación de novedades en Movilidad y Portabilidad. Se mantienen procesos de afiliación diaria y permanente en la Secretaría de Salud.

Campañas de promoción al aseguramiento

- ✓ Se ha realizado la identificación y canalización de la población para afiliar a régimen subsidiado, a través de la articulación entre las diferentes entidades SISBEN, ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier y la Secretaría de Salud, en sus áreas de Salud Pública a través del Plan de Intervenciones Colectivas y las GEBIS (Gestoras de Bienestar) y los funcionarios del área de Aseguramiento.
- ✓ Se realizó seguimiento a la conformación y operación de las Asociaciones de Usuarios de las EPS'S que operan en el municipio.
- ✓ A través del contrato interadministrativo con la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, se garantizó a 350 personas no aseguradas, el acceso a los servicios de urgencias, y de primer nivel; mientras se gestiona ante la EPS la respectiva afiliación.
- ✓ De acuerdo con los informes del Ministerio de Salud y Protección Social, a septiembre de 2018 el municipio de Cajicá presenta una cobertura de Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud del 94.42%, por encima de la cobertura del Departamento que es de 80.37%.

Seleccione el departamento que desea consultar: Cundinamarca

Seleccione el municipio que desea consultar: Cajicá

Fecha de corte: (Valores múltiples)

	Nacional			Departamento Cundinamarca			Municipio Cajicá		
	diciembre 2016	diciembre 2017	septiembre 2018	diciembre 2016	diciembre 2017	septiembre 2018	diciembre 2016	diciembre 2017	septiembre 2018
Sisbén 1	24.852.915	25.871.020	27.140.038	1.123.573	1.180.429	1.247.191	34.733	36.111	37.080
Sisbén 2	2.866.750	2.811.274	2.787.974	177.958	175.809	178.900	4.000	4.268	5.114
PPNA	599.221	554.364	315.150	14.941	13.228	5.872	270	154	99
Contributivo	22.199.204	22.045.454	22.282.793	1.271.747	1.323.785	1.375.987	42.427	43.655	46.181
Subsidiado	22.171.463	22.434.577	22.608.894	844.257	837.695	838.231	9.968	10.004	10.306
Excepción & Especiales	2.260.692	2.287.296	2.117.063	30.847	31.821	31.049	228	248	241
Afiliados	46.631.359	46.767.327	47.008.750	2.146.851	2.193.301	2.245.267	52.623	53.907	56.728
Población DANE	48.747.708	49.291.609	49.697.658	2.721.368	2.762.784	2.793.797	58.036	59.198	60.082
Cobertura	95,66%	94,88%	94,59%	78,89%	79,39%	80,37%	90,67%	91,06%	94,42%

Coberturas de aseguramiento Ministerio de Salud y la Protección Social

DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD (Programa 16 PDM)

A través de esta área se desarrollan acciones orientadas a mejorar la accesibilidad, calidad, oportunidad y eficiencia de los servicios de salud y contribuir a la sostenibilidad financiera de la IPS pública, mediante el fortalecimiento de los programas y acciones ejecutados por la ESE y la vigilancia de las acciones de los demás prestadores de salud y/o entidades que pueden comprometer la salud de los Cajiqueños.

Además se cuenta con la Ruta Saludable que consiste en el traslado puerta a puerta de los usuarios que presentan diagnóstico de enfermedades de alto costo (cáncer, enfermedades renales, enfermedades huérfanas o enfermedades crónicas) y/o vulnerabilidad Económica o Social, a las instituciones prestadoras de los servicios de salud (IPS) de mayor nivel de complejidad, para que sean atendidos en los diferentes servicios especializados para su tratamiento.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
16	Un (1) Seguimiento a los planes de mejoramiento a EPSs e IPSs con puntaje inferior al estándar exigido (95%). ODS 3	0.25	0.14
	Un(1) Sistema de medición de la satisfacción del usuario en operación ODS 3	1	0.61
	Trescientos treinta y dos (332) visitas de seguimiento y acompañamiento para habilitación de servicios de salud a los prestadores que operan en el municipio. ODS 3	83	75
	Noventa y Seis(96) visitas de seguimiento y acompañamiento para verificación del Sistema Obligatorio de Garantía a la calidad a los prestadores que operan en el municipio realizadas ODS 3	24	18
	Un(1) Programa anual de la Ruta Saludable ODS 3	1	1
	Cuatro (4) Proyectos viabilizados para el fortalecimiento de Empresa Social del estado Profesor Jorge Cavelier. ODS 4	1	1

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 16: Prestación de servicios con calidad y respeto.

Actividades desarrolladas

- ✓ Acciones de información, orientación, gestión y respuesta oportuna a los requerimientos ciudadanos con relación a las competencias que le asisten a la Secretaria de Salud Municipal, garantizando el derecho fundamental de la salud a los usuarios.
- ✓ Se realiza gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Derechos de Petición (PQRSD) presentada por los ciudadanos.
- ✓ Trabajo dinámico con Aseguradoras (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Prestadores Independientes (privados y públicos), que operan en el Municipio con acciones de sensibilización, capacitación, asesoría técnica y seguimiento en la implementación de sistema obligatorio para la garantía de la calidad (habilitación, sistemas de información en salud, programa de auditoria para el mejoramiento en la calidad en la atención en salud).

- ✓ Fortalecimiento a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, con un convenio de apalancamiento financiero, que permite a la ESE subsanar algunos pasivos prestacionales y la realizar adquisición de equipos para realizar una atención de calidad.
- ✓ Beneficiamos durante este año a 191 pacientes con servicio de Ruta Saludable.

Fortalecimiento Sistema obligatorio de garantía de calidad (SOGC)

Usuarios Ruta saludable

GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Programa 44 PDM)

Promover los recursos necesarios ya sean humanos, físicos o técnicos para desarrollar los diferentes proyectos y metas de la Secretaría de Salud de igual forma abarca todos los

proceso administrativos que aseguran la calidad, el correcto servicio de información y atención a la comunidad, el cumplimiento de las normas de la función pública-administrativa de la dependencia y la realización de investigaciones en salud que contribuyen a formular proyectos de acuerdo a las necesidades de la población Cajiqueña.

Metas de producto-avance 30 de septiembre 2018

PDM	META PRODUCTO CUATRIENIO	META 2018	AVANCE 2018
44	Dos (7) bases de datos de registros de salud implementadas y funcionando. ODS 3	7	7
	Un (1) Plan anual de Auditoria para el Mejoramiento de Calidad (PAMEC) implementado y operando en la Secretaria de Salud. ODS 3	1	1
	Un (1) Software implementado y operando en la secretaria de salud. ODS 3	1	0.7
	Un (1) plan de acción, armonización, seguimiento y evaluación. ODS 3	1	1

PDM: Plan de Desarrollo Municipal. Programa 44: Cajicá de todos y para todos. *PAMEC: Plan de auditoría al mejoramiento continuo.

Actividades desarrolladas

- ✓ Fortalecimiento del equipo de trabajo que soporta la gestión Administrativa de la Secretaría de Salud, contando a la fecha con el 100% del personal idóneo programado para la ejecución de las actividades misionales.
- ✓ Monitoreo y seguimiento al Plan Territorial de Salud 2016-2019 que hace parte de la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud y la Protección Social.
- ✓ Actualización de los indicadores inmersos en el Plan de desarrollo Municipal y en el Plan Territorial de Salud 2016-2019, así como aquellos incluidos en el observatorio Social del Municipio.
- ✓ Se desarrollaron dos jornadas de capacitación en salud: “Habilitación de Servicios de Salud” dirigida a prestadores de Servicios de Salud, que contó con la asistencia de 80 personas; y “toma de medida sanitaria” dirigida a técnicos, tecnólogos y profesionales de Inspección Vigilancia y Control, que contó con la asistencia de 46 personas.
- ✓ Se realiza contratación para brindar apoyo técnico y financiero a los procesos de desarrollo del aseguramiento y desarrollo de servicios.
- ✓ Seguimiento a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, en la Implementación del Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de atención en salud (PAMEC).
- ✓ Se alcanzó el fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud: Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) y consejo territorial de Salud.

Capacitación en Salud y socialización PAMEC